



CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORIA INTEGRADA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA

ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

VIGENCIA 2021

INFORME FINAL

Medellín
Septiembre de 2022



ENEDITH DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ
Contralora

ANDREA BEDOYA PULGARIN
Subcontralora

JUAN CARLOS ZAPATA PIMIENTA
Contralor Auxiliar de Auditoria Delegada

FERNANDO DE JESÚS VERGARA VÉLEZ
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

EQUIPO DE AUDITORÍA

PATRICIA OLANO AZUAD
Supervisora

RUTH CAROLINA LUBO ROBLES
Líder de Auditoría

ANA CRISTINA URIBE PINZON
Profesional Universitaria



TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES Y NOTIFICACIÓN DEL INFORME FINAL	5
2.1. Concepto sobre la rendición de la cuenta	6
2.2. Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento	7
2.3. Concepto sobre el control fiscal interno.....	8



1. HECHOS RELEVANTES

Como hechos de mayor relevancia que recaen sobre los resultados en el procedimiento de actuaciones especiales de fiscalización vigencia 2021, se tuvieron:

- El Procedimiento Especial que estamos aplicando, resultó de la implementación de la Guía de Auditoría versión 2.1, emitida por la Contraloría General de la República y adoptada en la Contraloría General de Antioquia por Resolución 520 del 19 de enero de 2021. Dicha Guía de auditoría, modificó sustancialmente el método y la forma de hacer control fiscal por parte de las Contralorías del País, abriendo la posibilidad de revisar la rendición de las cuentas y el plan de mejoramiento mediante procedimientos técnicos, sin necesidad de hacer presencia en las Entidades; fundamentado en la aplicación de una matriz de control fiscal, la cual se aplica a todos los sujetos de control y es la que determina el tipo de control a aplicar.
- La Contraloría General de Antioquia realizó en el año 2021 vigencia 2020 Actuación Especial de Fiscalización al **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA**, dando como resultado un informe definitivo notificado mediante radicado N° 2021100016989 del día 8 de noviembre de 2021, en el cual se detectaron **5** hallazgos administrativos, uno con presunta incidencia Disciplinaria. Informe que fue tenido en cuenta para determinar y verificar la evaluación de los planes de mejoramiento y avances de los mismos para la Actuación Especial de Fiscalización vigencia fiscal 2021.



2. CARTA DE CONCLUSIONES Y NOTIFICACIÓN DEL INFORME FINAL

Doctor
JULIAN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDAN
Gerente
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA
Calle 42 # 52-259
PBX: (+57) 6043547700
Correo electrónico: haverGB@idea.gov.co ; julianvr@idea.gov.co ;
gerencia@idea.gov.co ;
Medellín, Antioquia

Asunto: Informe Final y notificación de la Actuación Especial de Fiscalización del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, VIGENCIA 2021**

Respetado Doctor

La Contraloría General de Antioquia, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Fiscalización al **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA**, para la vigencia 2021, los cuales comprenden emitir el concepto sobre la rendición de la cuenta, efectividad del plan de mejoramiento y sobre el control fiscal interno, mediante la Resolución 2021500000988 6 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se *adopta el instructivo para la actuación especial de fiscalización en la Contraloría General de Antioquia*”

Es responsabilidad de la administración, la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida, así como el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad.



Es obligación de la Contraloría General de Antioquia expresar con independencia y emitir el concepto sobre la rendición de la cuenta, el concepto sobre el control fiscal interno y el concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento, que deben estar fundamentada en los resultados obtenidos en la actuación especial de fiscalización realizada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente al **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA**, dentro del desarrollo de la actuación especial de fiscalización, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

La Contraloría General de Antioquia espera, a través del presente informe, promover el mejoramiento continuo de su organización, por cuanto los resultados de la actuación especial de fiscalización deben permitir una continua retroalimentación para que el sujeto de control pueda emprender acciones correctivas, en procura de lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia.

Así mismo, es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de la actuación especial de fiscalización a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite del plan de mejoramiento.

2.1. Concepto sobre la rendición de la cuenta

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, rindió la cuenta de la vigencia 2021, dentro de los términos establecidos por la Contraloría General de Antioquia, a través de la Resolución N° 2020500001775 del 27 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se establecen los términos y condiciones para rendir las Cuentas por parte de todos los Entes que fiscaliza la Contraloría General de Antioquia en las plataformas del Sistema Integral de Auditorías **SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA**”.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación **de 100.00** sobre **100** puntos, observándose que cumplió con la **oportunidad, suficiencia y calidad** en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, como se observa en el siguiente cuadro:



RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: PT26 - Rendición y evaluación de cuentas INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA- IDEA, Vigencia 2021

Elaboró: Ana Cristina Uribe Pinzón Profesional Universitaria Ruth Carolina Lubio Robles Líder – revisó: Patricia Olano Azuad Supervisora, – Actuaciones Especiales de Fiscalización

2.2. Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

El INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, presentó Plan de mejoramiento como resultado de Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2020 reporto 5 hallazgos administrativos correspondientes al Macroproceso Financiero y de Gestión; el resultado de la evaluación al plan de mejoramiento **CUMPLE** de acuerdo a la calificación de **88,57 sobre 100** como se evidencia en el siguiente cuadro:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,20	20,0
Eficiencia de las acciones	85,71	0,80	68,6
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	88,57
Cumple			

Fuente PT01-AEF Concepto resultado avance plan de mejoramiento – INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, - vigencia 2021

Elaboró: Ana Cristina Uribe Pinzón Profesional Universitario; Ruth Carolina Lubo Robles Líder – revisó: Patricia Olano Azuad Supervisora– Actuaciones Especiales de Fiscalización



2.3. Concepto sobre el control fiscal interno

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, Contraloría General de Antioquía evaluó la calidad y efectividad de control interno establecido por el sujeto de control y en concordancia con lo establecido en procedimiento especial de actuaciones de fiscalización, resolución CGA 2021500000988 de mayo de 2021, control fiscal interno evaluado de acuerdo a la efectividad del plan de mejoramiento, por medio de evidencias de las acciones de mejora vigente y cerradas tal como lo establece la circular CGA No. 2021700000008 del 05 de mayo de 2021.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **CUMPLE**; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de **EFFECTIVO**, la Contraloría General de Antioquía teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

Rangos de ponderación CFI	
De ≥ 0.8 a 1.0	Efectivo
De ≥ 0.5 a 0.8	Con deficiencias
De > 0.0 a 0.5	Inefectivo

Fuente: Procedimiento especial Actuaciones Especiales de Fiscalización
 Elaboró: Carlos Alberto Echeverry López – Sandra Briyidi Roza Pava – profesionales universitarios

Emite un concepto **EFFECTIVO**, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **0,81** como se ilustra en el siguiente cuadro:





RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO				EFFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido		
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,20	20,0	78,6	0,81
Eficiencia de las acciones	85,71	0,80	68,6		
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	88,57	Con deficiencias	
		Cumple		Concepto Control Fiscal Interno	Efectivo

Fuente: PT26 - Rendición y evaluación de cuentas – INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, Vigencia 2021

Elaboró: Ana Cristina Uribe Pinzón Profesional Universitario; Ruth Carolina Lubo Robles Líder – revisó: Patricia Olano Azuad Supervisora– Actuaciones Especiales de Fiscalización

CONCLUSIÓN: No obstante, no haber encontrado hallazgos en esta actuación especial, se pone en conocimiento de la Entidad para dar Cumplimiento al procedimiento para las actuaciones especiales de fiscalización, resolución CGA 2021500000988 de mayo de 2021.

Atentamente,

Ruth Carolina Lubo Robles

RUTH CAROLINA LUBO ROBLES
 Contralor Auxiliar

FERNANDO DE JESUS VERGARA VELEZ
 Contralor Auxiliar - Auditoria Integrada



P/ E Ruth Carolina Lubo Robles, CA
R/ Fernando de Jesús Vergara, CAAI

